



I GRAN CANARIA VIRTUAL RALLYE

27 y 28 de Septiembre de 2019

TEROR - GRAN CANARIA

REGLAMENTO PARTICULAR



**Real Federación Española
de Automovilismo**

ORGANIZA





ÍNDICE

• PROGRAMA

- Programa-Horario
- Tablón Oficial de Avisos
- Secretaría Permanente del Rallye
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos

• REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

• MODALIDADES GENERALES

Art. 2.- PUNTUABILIDAD

Art. 3.- DESCRIPCIÓN

Art. 4.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Art. 5.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Art. 6.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Art. 7.- PUBLICIDAD

Art. 8.- DESARROLLO DEL RALLYE

Art. 9.- ITINERARIO – HORARIO

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS Y TOMA DE NOTAS



PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
16 Septiembre	19:00	Apertura de inscripciones	Secretaría del Rallye
Del 20 al 25 Septiembre	15:00 a 22:30	Reconocimientos previa solicitud de cita	
25 Septiembre	21:00	Cierre de inscripciones	
26 Septiembre	19:00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría del Rallye
26 Septiembre	19:30 a 20:30	Finaliza el plazo de reconocimientos	
26 Septiembre	22:30	Verificaciones administrativas	
27 Septiembre	16:00	Briefing con los participantes	Palacio Episcopal
	16:30	Salida 1º participante	Palacio Episcopal
	23:00	FIN DEL PRIMER DÍA DE COMPETICIÓN	Palacio Episcopal
28 Septiembre	9:00	Salida 1º participante – 2º día	Palacio Episcopal
	19:00	Llegada 2º día - FIN DEL RALLYE	Palacio Episcopal
	A continuación	Entrega de Trofeos	Plaza Ntra. Sra. del Pino
	20:30	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos



TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 16 de Septiembre hasta el 27 de Septiembre, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 20 de Septiembre hasta la finalización del Rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 16 de Septiembre hasta el 26 de Septiembre, en horario de 17:00 a 20:00 horas, en la Escudería Aterura:

Organizador: Escudería Aterura
Dirección: Apartado de Correos 16
Localidad: Teror
Teléfono: 606386158
E-mail: info@escuderiaaterura.com
Web: www.escuderiaaterura.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 27 de Septiembre, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: Palacio Episcopal
Dirección: Plaza de La Alameda
Localidad: Teror
Teléfono: 606386158

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.



REGLAMENTO PARTICULAR

La **Escudería Aterura**, conjuntamente con el **Club de Vehículos Clásicos Aterura**, a través del Comité Organizador configurado al efecto, organizan el **I GRAN CANARIA VIRTUAL RALLYE** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los Reglamentos Deportivos de la Real Federación Española de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería Aterura, conjuntamente con el C.VV. Clásicos Aterura, a través del Comité Organizador configurado al efecto, organizan el **I GRAN CANARIA VIRTUAL RALLYE**, que se celebrarán los días **27 y 28 de Septiembre de 2019**, con permiso deportivo de organización:

Permiso RFEa N°:

Fecha:

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Luis Déniz Domínguez
Vocales: D. Francisco Naranjo Santana
D. Octavio Alfonso del Rosario
D. Francisco M. Sánchez Domínguez
Dña. Patricia González Álvarez
D. Oliver Acosta Sánchez

1.3 OFICIALES:

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Oliver Acosta Sánchez

DIRECTOR ADJUNTO DE CARRERA:

D. Francisco Naranjo Santana

CRONOMETRADORES:

D. Pendiente de designar

JUECES DE HECHOS:

D. Iván Pérez Cañete



Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **I Gran Canaria Historic Rallye** es puntuable para:

- Trofeo Cabildo de Gran Canaria - I Gran Canaria Virtual Rallye
- Trofeo Ayuntamiento de Teror – I Rallye Villa de Teror Virtual

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1	Distancia total del recorrido:	85,01	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	8	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	85,01	Kms.
3.4	Número de Tramos a reconocer:	6	

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

4.1 Vehículos admitidos a participar son:

- Opel Adam R2 – Rallye Villa de Teror**
- Opel Manta 400 – Gran Canaria Historic Rallye**
- Lancia 037 - Gran Canaria Historic Rallye**

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **21:00** horas del miércoles **25/09/19**. El único formulario válido para la solicitud de inscripción es el publicado en la página Web oficial de la Competición y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser modificados hasta el momento del comienzo de la competición.

El número máximo de inscritos se fija en 40 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará por orden de recepción.

El Comité Organizador se reserva poder ampliar en número de participantes.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- 6.1.1** Con la publicidad propuesta por el Organizador: **40 €**
Incluye 1:30 horas de simulador para entrenamientos y toma de notas.
- 6.1.2** Hora adicional de entrenamiento: **20 €**
- 6.1.3** El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado mediante transferencia a la cuenta bancaria que se detalla:



Entidad: CaixaBank, S.A. ("la Caixa")
IBAN: ES15 2100 1508 2702 0014 4679

Las horas adicionales de entrenamiento estarán sujetas a la disponibilidad de las horas libres que tenga El Comité Organizador.

- 6.2** La solicitud de inscripción no será aceptada:
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
 - Si no va acompañada de los derechos de inscripción.
- 6.3** Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
- 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2** En caso de que el rallye no se celebrara.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Se designará de mediante anexo)

Está terminantemente prohibido realizar cualquier publicidad por parte de los competidores/participantes (presencia de azafatas, degustaciones, colocación de soportes publicitarios, entrega de objetos, publicaciones, así como cualquier otro impacto publicitario que pudieran realizar los sponsors o patrocinadores de los participantes y competidores) en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, que podrá ser sancionado con una multa, pudiéndose llegar a la descalificación del equipo en los casos de reiteración.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

- 8.1.1** Los pilotos virtuales tendrán un único intento en cada tramo cronometrado a excepción de las salvedades relacionadas en el presente reglamento.
- 8.1.2** Los equipos participantes tendrán la obligación de estar en contacto permanente con la Dirección de Carrera.
- 8.1.3** Los equipos participantes deberán seguir las instrucciones de los Oficiales designados para el I Gran Canaria Virtual Rallye. Su omisión podrá conllevar desde una penalización hasta la descalificación.

8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Al equipo que sufra un accidente o rotura que le impida llegar a meta en un tramo cronometrado se le asignará el mejor tiempo de ese tramo más una penalización de 10 minutos, pero puede continuar realizando el siguiente tramo.
- 8.2.2** Los equipos deberán estar 15 minutos antes de la hora indicada a disposición



Real Federación Española
de Automovilismo

del Director de Carrera. Todo retraso en la hora teórica asignada de salida del participante y que no sea imputable a Dirección de Carrera podrá tener una penalización en tiempo por cada minuto de retraso en el comienzo de su tramo cronometrado.

8.2.3 Cualquier incidencia informática o eléctrica será solucionada lo más rápido posible. Si hubiera algún equipo participando en ese momento se aplicaría lo siguiente:

Si el equipo ha completado más de la mitad del tramo cronometrado se le pondrá el mismo tiempo del vehículo anterior, sino repetirá el tramo.

Si surgiera alguna anomalía técnica, El Comité Organizador podrá ampliar los plazos de desarrollo de la prueba.

8.2.4 Cualquier problema en el transcurso de la competición será estudiada y valorada por El Comité Organizador y comunicada su resolución a los participantes por medio del tablón de avisos.

8.3 Premios y Trofeos:

8.3.1 La entrega de trofeos se celebrará en La Alameda (Plaza de Pío XII) a la llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.3.2 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto) de la siguiente forma:

8.3.2.1 A los tres (3) primeros clasificados de Clasificación General de cada categoría.



Art. 9 ITINERARIO-HORARIO DEL RALLYE



XXXIX RALLYE VILLA DE TEROR VII GRAN CANARIA HISTORIC RALLYE 27 y 28 de Septiembre de 2019 ITINERARIO - HORARIO

CH TC	Localización	Kms. TC	Kms. Enlace	Kms. Totales	Tiempo (min)	Hora 1º	Vel. Med.	T Stop
0	Salida - C.H.0 - Salida Parque de Asistencia					21:15		
1			0,50	0,50	12	21:27		
TC 1	LA PARRADA DE TEROR 30 Aniversario	14,95	16,90	31,85		21:30		
1A	Entrada a Parque Cerrado	14,95	17,40	32,35	50	22:20		
1B	Salida - C.H.1B - Salida Parque de Asistencia					9:30		
2			4,59	4,59	12	9:42		
TC 2	TEROR - ARÍÑEZ	13,88				9:45		
3			10,18	24,06	37	10:22	39,02	19
TC 3	ZUMACAL - LOS CASTILLOS	7,52				10:25		
3A	Entrada a Reagrupamiento - Asistencia		7,31	14,83	25	10:50	32,60	16
	Asistencia A	21,41	22,08	43,49	120			
3B	Salida de Reagrupamiento - Asistencia					12:50		
4			5,77	5,77	22	13:12		
TC 4	LOS CASTILLOS - ZUMACAL	7,54				13:15		
5			25,92	33,46	52	14:07	38,61	43
TC 5	UTIACA - TEROR	10,86				14:10		
5A	Entrada a Reagrupamiento - Asistencia		1,44	12,30	25	14:35	26,52	6
	Asistencia B	18,40	33,13	51,53	85			
5B	Salida de Reagrupamiento - Asistencia					16:00		
6			5,77	5,77	22	16:22		
TC 6	LOS CASTILLOS - ZUMACAL	7,54				16:25		
7			25,92	33,46	52	17:17	38,61	43
TC 7	UTIACA - TEROR	10,86				17:20		
7A	Entrada a Reagrupamiento - Asistencia		1,44	12,30	25	17:45	26,52	6
	Asistencia C	18,40	33,13	51,53	60			
7B	Salida de Reagrupamiento - Asistencia					18:45		
8			5,77	5,77	22	19:07		
TC 8	LOS CASTILLOS - ZUMACAL - TEROR	11,86				19:10		
8A	Llegada - FIN DE RALLYE	11,86	3,45	15,30	20	19:30		



Etapas	TC	Kms TC	Enlace	Kms
1	8	85,01	114,96	199,97
		42,51%		



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 SIMULADORES

El Gran Canaria Virtual Rallye se realiza simultáneamente en dos simulares, indicando en cada uno de ellos Dirección de Carrera el comienzo a los equipos participantes.

2 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las **14:00** horas del día **27/09/2019**. El Comité Organizador se reserva el poder utilizar esas horas en caso fuerza mayor.

Para los pilotos de otras islas están permitidos, previa autorización, desde las **9:00** horas del día **27/09/2019** hasta las **14:00** horas del día **27/09/2019**.

La realización de los reconocimientos será previa cita y disponibilidad de los simuladores y bajo la autorización del Coordinador del Rallye.

La confirmación de cita para la realización de los reconocimientos se hará al Coordinador del Evento D. Oliver Acosta Sánchez en el número de teléfono

685 12 28 27.